Universidad Nacional del Este Facultad de Ingeniería Agronómica	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 624	O.C. Institucional Nº 624

Nivel de Entidad:	28-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	Fecha de Emisión :	12/04/2016
Entidad:	Facultad de Ingeniería Agronómica		
Unidad Compradora (Código SICP)	1040		
ID del Llamado:	304448	Tipo de Procedimiento:	CD
Descripción del Llamado:COMPRA DE TINTAS Y TONER			
Proveedor:	L Y L COMERCIAL	RUC:	2171268-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
21	21	Cartucho Negro, para Impresora Hp Deskjet serie F4100	UNIDAD	HP	EEUU	15	78.500	1.177.500
22	22	Cartucho Color, para Impresora Hp Deskjet serie F4100	UNIDAD	HP	EEUU	14	55.000	770.000
23	23	Cartucho Negro, para Impresora HP Deskjet 3500 series	UNIDAD	HP	EEUU	10	95.000	950.000
24	24	Cartucho Color, para Impresora HP Deskjet 3500 series	UNIDAD	HP	EEUU	10	115.000	1.150.000
25	25	Tóner negro para fotocopiadora BROTHER TN 360	UNIDAD	HP	EEUU	10	235.000	2.350.000
26	26	Cinta para impresora matricial LX300	UNIDAD	EPSON	EEUU	4	21.000	84.000
27	27	Toner negro para impresora HP LaserJet CP 1025nw	UNIDAD	HP	EEUU	4	185.000	740.000
28	28	Toner color Magenta para Impresora HP LASERJET CP 1025nw	UNIDAD	HP	EEUU	4	185.000	740.000
29	29	Toner color Amarillo para impresora HP LASERTJET CP 1025nw	UNIDAD	HP	EEUU	4	235.000	940.000
30	30	Toner color Azul para impresora Impresora HP LASERJET CP 1025nw	UNIDAD	HP	EEUU	4	355.000	1.420.000
31	31	Toner negro para Impresora HP Laserjet P1102w	UNIDAD	HP	EEUU	3	415.000	1.245.000
32	32	Toner negro para Impresora HP LASERJET 3050	UNIDAD	HP	EEUU	3	415.000	1.245.000
		TOTAL						12.811.500

SON GUARANÍES ***DOCE MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS.***----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO	Desde:12/04/2016	Hasta: 31/12/2016

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO :5 (CINCO) dias corridos.

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA - UNE

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Lic. Ariel Unzaín

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	2	4	0	340	10	1	10	40.000.000
2016	2	2	4	0	340	30	1	10	24.958.500
		TOTAL							64.958.500

L y L COMERCIAL R.U.C. 2171268-9	12-04-2016	
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Lic. Sergio Ariel Unzaín
Director Administrativo / FIA - UNE

Universidad Nacional del Este Facultad de Ingeniería Agronómica	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 623	O.C. Institucional Nº 623

Nivel de Entidad:	28-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	Fecha de Emisión :	12/04/2016
Entidad:	Facultad de Ingeniería Agronómica		
Unidad Compradora (Código SICP)	1040		
ID del Llamado:	304448	Tipo de Procedimiento:	CD
Descripción del Llamado:COMPRA DE TINTAS Y TONER			
Proveedor:	L Y L COMERCIAL	RUC:	2171268-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Cartucho de tinta negro para impresora HP DESKJET 840C	UNIDAD	HP	EEUU	14	215.000	3.010.000
2	2	Cartucho de tinta color para impresora HP DESKJET 840C	UNIDAD	HP	EEUU	14	215.000	3.010.000
3	3	Cartucho Negro para impresora BROTHER LC1100 BK	UNIDAD	BROTHER	EEUU	3	355.000	1.065.000
4	4	Cartucho para impresora BROTHER LC1100C, LC1100M, LC1100Y KIT DE COLORES	UNIDAD	BROTHER	EEUU	3	358.000	1.074.000
5	5	Cartucho Negro para impresora BROTHER LC980 BK	UNIDAD	BROTHER	EEUU	3	385.000	1.155.000
6	6	Cartucho para impresora BROTHER LC980C, LC980M, LC980Y, KIT DE COLORES	UNIDAD	BROTHER	EEUU	3	355.000	1.065.000
7	7	Tóner negro para fotocopiadora KYOCERA KM 2810 TK 137	UNIDAD	KYOCERA	CHINO	20	355.000	7.100.000
8	8	Tóner para FOTOCOPIADORA KYOCERA ECOSYS M 2035dn/L TK 1147	UNIDAD	KYOCERA	CHINO	30	458.000	13.740.000
9	9	Tóner Negro para Impresora Brother HL-3150 CDN	UNIDAD	BROTHER	EEUU	10	325.000	3.250.000
10	10	Tóner Colorido para Impresora Brother HL-3150, Kit colorido	UNIDAD	BROTHER	EEUU	10	355.000	3.550.000
11	11	Toner negro para fotocopiadora BROTHER MFC 8460N (recarga)	UNIDAD	BROTHER	EEUU	20	140.000	2.800.000
12	12	Tóner negro para fotocopiadora BROTHER MFC 8460 N	UNIDAD	BROTHER	EEUU	12	195.000	2.340.000
13	13	Toner negro, para Impresora HP LASERJET M1522nf (recarga)	UNIDAD	HP	EEUU	6	195.000	1.170.000
14	14	Toner negro para Impresora HP LASERJET M1522nf	UNIDAD	HP	EEUU	6	281.750	1.690.500
15	15	Cartucho Negro, para Impresora HP Deskjet 1000	UNIDAD	HP	EEUU	25	65.000	1.625.000
16	16	Cartucho Color, para Impresora HP Deskjet 1000	UNIDAD	HP	EEUU	25	74.100	1.852.500
17	17	Cartucho Negro, para Impresora HP Deskjet 2050	UNIDAD	HP	EEUU	10	68.500	685.000
18	18	Cartucho Color, para Impresora HP Deskjet 2050	UNIDAD	HP	EEUU	10	75.000	750.000
19	19	Cartucho Negro, para Impresora HP Officejet 4630	UNIDAD	HP	EEUU	8	62.500	500.000
20	20	Cartucho Color, para Impresora HP Officejet 4630	UNIDAD	HP	EEUU	10	71.500	715.000
			TOTAL					52.147.000

SON GUARANÍES *CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL.*.....

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO	Desde 12/04/2016	Hasta 31/12/2016

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO :5 (CINCO) días corridos.

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA - UNE

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de. Lic. Ariel Unzain

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicacion de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	2	4	0	340	10	1	10	40.000.000
2016	2	2	4	0	340	30	1	10	24.958.500
		TOTAL							64.958.500

L y L COMERCIAL RUC: 2171268-9 FIRMA PROVEEDOR Cel: 0973 505010 - Bo. Benjamín Caballero	12-04-2016 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE - FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA - ADMINISTRACIÓN - SANTA ROSA DEL AGUARAY - PARAGUAY Sergio Ariel Unzain Director Administrativo / FIA - UNE FIRMA POR LA ENTIDAD